



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0180142701001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE PASAJEROS CASTRO HERMANOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CARDENAS QUITO FRANKLIN FREDDY
CONTADOR: MOLINEROS GUEVARA GINA FABIOLA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

PER. NACIMIENTO: 29/05/1992
PER. INSCRIPCIÓN: 29/05/2012
PER. SUSPENSIÓN DEPENDENCIA:
PER. INICIO ACTIVIDADES: 25/03/1992
PER. ACTUALIZACIÓN: 25/05/2017
PER. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
SERVICIOS REGulares DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: AZUAY Centro: CUENCA Parroquia: BAÑOS BARTO NARANCAZ BAJO Calle: PANAMERICANA SUR Numero: SI Intersección: SETHIOVEN Referencia
ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA MOSE. Telefono Trabajo: 074624750 Celular: 0991453771 Email: franco.cardenas@hotmail.es

DOMICILIO ESPECIAL:
SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN 1 ZONA 0 AZUAY
ABIERTOS 1
CERRADOS 0



Código: RIMRUC2018000511436
Fecha: 25/04/2018 23:09:57 PM